

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., CELEBRADA EL 04 DE FEBRERO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las nueve horas y cuarenta minutos del día 04 de febrero del 2014, en las oficinas de la Compañía CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., ubicada en las calles Av. Colón E1-45 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.: **ILARE INVESTMENTS LLC.**, representada legalmente por su apoderado el señor abogado Edmundo Martín González, propietaria de setenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve (73,439) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 80% del paquete accionario de la compañía; **NORTH DRIVE BUSINESS INTERNATIONAL CORP.**, debidamente representada por su apoderada la Abogada Ketty Vanegas Rodríguez, propietaria de dieciocho mil trescientos cincuenta y nueve (18,359) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 20% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor Ramón Yu Lee Changuín y actúa como secretario de la Junta el señor Julio Jaramillo Stacey, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que se elabore y dé lectura a la lista de asistentes. Además ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **ILARE INVESTMENTS LLC.**, representada legalmente por su apoderado el señor abogado Edmundo Martín González, propietaria de setenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve (73,439) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 80% del paquete accionario de la compañía; **NORTH DRIVE BUSINESS INTERNATIONAL CORP.**, debidamente representada por su apoderada la Abogada Ketty Vanegas Rodríguez, propietaria de dieciocho mil trescientos cincuenta y nueve (18,359) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 20% del paquete accionario de la compañía.

Se indica además, que se encuentra el Ing. Fabián Pazmiño, en calidad de Comisario quien ha sido convocado expresamente y con anterioridad para la junta a realizarse el día de hoy. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su Art. 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informes del Gerente General de la Compañía, Auditores externos y Comisarios correspondientes al ejercicio económico del 2013,
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del 2013,
3. Resoluciones acerca de la distribución de los beneficios sociales y las utilidades del ejercicio económico del 2013,
4. Elección de Comisario Principal y Suplente de la Compañía,
5. Elección de Auditores Externos.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL, AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. Julio Jaramillo Stacey Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte Económico 2013, Informe de la Gerencia General, Gestión de la Gerencia General, Estados Financieros, Presupuesto 2014. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe del Señor Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2013.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaria que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra el CPA Jaime Suárez Herrera en representación de la firma MREMOORES CIA, LTDA.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte del CPA Jaime Suárez Herrera, el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros de CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., "...presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSORCIO DEL AUSTRO - AUSTROCIRCULO S.A. al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año

terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera”

Los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa MREMOORES CIA. LTDA.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Ingeniero Fabián Pazmiño , quien presenta su informe emitido con fecha febrero 29 de enero de 2014 el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Ingeniero Fabián Pazmiño, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

El Señor Julio Jaramillo Stacey, Gerente General de CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCÍRCULO S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2013, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. Julio Jaramillo Stacey pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

El señor Julio Jaramillo Stacey, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a diciembre 31 de 2013, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto:

UTILIDAD BRUTA	369.240,93
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES	(55.386,14)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	313.854,79
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	26.307,43
(-) INGRESOS EXENTOS	-
BASE IMPUESTO A LA RENTA	340.162,22
(-) IMPUESTO A LA RENTA	(74.835,26)
UTILIDAD NETA	239.019,53
(-) 10% RESERVA LEGAL	(23.901,95)
UTILIDAD ACCIONISTAS	215.117,58

Luego de la exposición de la propuesta realizada por el Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2013 serán registrados en Reservas Facultativas.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario Principal de la Compañía al Sr. Fabián Pazmiño, para el ejercicio económico 2014 y al Ingeniero Esteban Rubio, como Comisario Suplente.

La propuesta del Señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al Sr. Fabián Pazmiño, como Comisario Principal para el ejercicio económico del 2014 y al Sr. Esteban Rubio, como Comisario Suplente.

QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

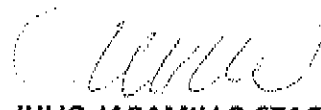
El Señor Presidente de la Junta propone reelegir como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico 2014 a la Compañía MREMOORES CIA. LTDA.

Los accionistas resuelven designar a la compañía MREMOORES CIA. LTDA. como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico 2014.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expedientes de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son doce horas del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) ILARE INVESTMENTS LLC., accionista, representada por su Apoderado Ab. Edmundo Martín González; f) NORTH DRIVE BUSINESS INTERNATIONAL CORP., accionista, representada por su Apoderada Ab. Ketty Vanegas Rodríguez; f) Julio Jaramillo Stacey, Gerente General y secretario de la Junta; y, Ramón Yu Lee Changuín, Presidente de la Junta y Presidente.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía **CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCÍRCULO S.A.** a los cuales me remito de ser necesario. Quito, Distrito Metropolitano, Febrero 04 del 2014.



JULIO JARAMILLO STACEY
Gerente General y Secretario de la Junta